



AMAYA DE LUNA, MIRNA CITLALLI  
IEPC-SIRC-00025  
Capturado por: Maria Fernanda Beas Barroso

**ELECCIONES EN LAS QUE PARTICIPA**

AYU. | SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | MC

Propietario

Alcaldesa



PROCESO ELECTORAL  
EXTRAORDINARIO  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2021

**Declaración bajo protesta de decir verdad que deberán observar  
en el registro de candidaturas a municipales ante el Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana para el Proceso Electoral  
Extraordinario en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 2021**

**MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 numeral 1,2,3; 104 numeral 1 inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada el 01 de julio de 2020 en el Periódico Oficial de Jalisco, de los que se derivan en artículo 21, fracción V, 37, fracción IV y 74, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 114 y 115 numeral 1 fracción I y VII, numeral 2 y 120 del Código Electoral del Estado de Jalisco; así como en cumplimiento a lo establecido por Lineamientos del Instituto Electoral y de Participación del Estado de Jalisco, para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; así como para que los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado, los locales y las personas aspirantes a candidaturas independientes presenten la "3 de 3 Contra la Violencia" para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, aprobado mediante acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica **IEPC-ACG-017/2021** el día **27 de enero de 2021, declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.**

**Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 165, 166, 167 y 168 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco también declaro bajo protesta de decir verdad que:**

- No he sido condenado(a), o sancionado(a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, o por violencia política contra las mujeres por razón de género.
- No he sido condenado(a), o sancionado(a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidación corporal.
- No he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

**De no encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:**

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

En Guadalajara, Jalisco a 30 de octubre de 2021

Protesto lo necesario

  
Nombre y firma del candidato(a)

**CURRICULUM PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR**

1.- Indicar el partido político, coalición que le postula, o si es candidatura independiente:

Movimiento Ciudadano

2.- Datos

Mirna Citlalli

Nombre(s)

Amaya de

Apellido paterno

Luna

Apellido materno

3.- Estudios realizados.

Ninguno

Preescolar  Primaria  Secundaria  Estudio técnico o comercial  Preparatoria

Licenciatura  ¿Cuál? Psicología Maestría  ¿Cuál?

Especialidad  ¿Cuál? Doctorado  ¿Cuál?

4.- Trayectoria laboral o profesional en el sector público o privado

Ninguno

Cargo	Institución	Período
Coordinadora General	Gobierno de Tlaquepaque	2018-2021
Regidora Municipal	Ayuntamiento de Tlaquepaque	2015-2018

5.- Trayectoria política en cargos de elección popular

Ninguno

Partido	Cargo	Período
Movimiento Ciudadano	Regidora Municipal	2015-2018

6.- Organizaciones sociales a las que pertenezca o ha pertenecido y su carácter de participación

Ninguno

Nombre	Cargo o actividad	Período
--------	-------------------	---------

7.- Cargo al que aspira

Ninguno

Municipio	Diputación
Municipio <u>San Pedro Tlaquepaque</u>	Mayoría relativa
Cargo <input checked="" type="checkbox"/> Presidencia municipal Sindicatura Regiduría	Distrito Electoral
Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Propietario(a) Suplente	Calidad Propietario(a) Suplente
	Representación proporcional

En los puntos 4, 5 y 6 indicar solo lo que determina el recuadro, no es necesario la descripción de funciones.

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 30 de octubre de 2021

Mirna Citlalli Amaya de Luna

Mirna Citlalli Amaya de Luna

Nombre y firma

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO**

Registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Extraordinario San Pedro Tlaquepaque 2021. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas #2764 Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520 Guadalajara, Jal., es responsable del uso, protección y tratamiento los datos personales que sean recabados. Los datos que recabe el Instituto Electoral, serán utilizados con la finalidad de realizar el procedimiento de registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Extraordinario San Pedro Tlaquepaque 2021, de conformidad a los artículos 236 al 242, y 708 del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, en San Pedro Tlaquepaque. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.